

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### LAS PRÁCTICAS DE LAS PERSONAS PSICÓLOGAS EN LOS DISPOSITIVOS DEL ÁMBITO PÚBLICO EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL

Salum, Javier

Stolkiner, Alicia (Dir.), D'Agostino, Agustina (Codir.)

Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP).

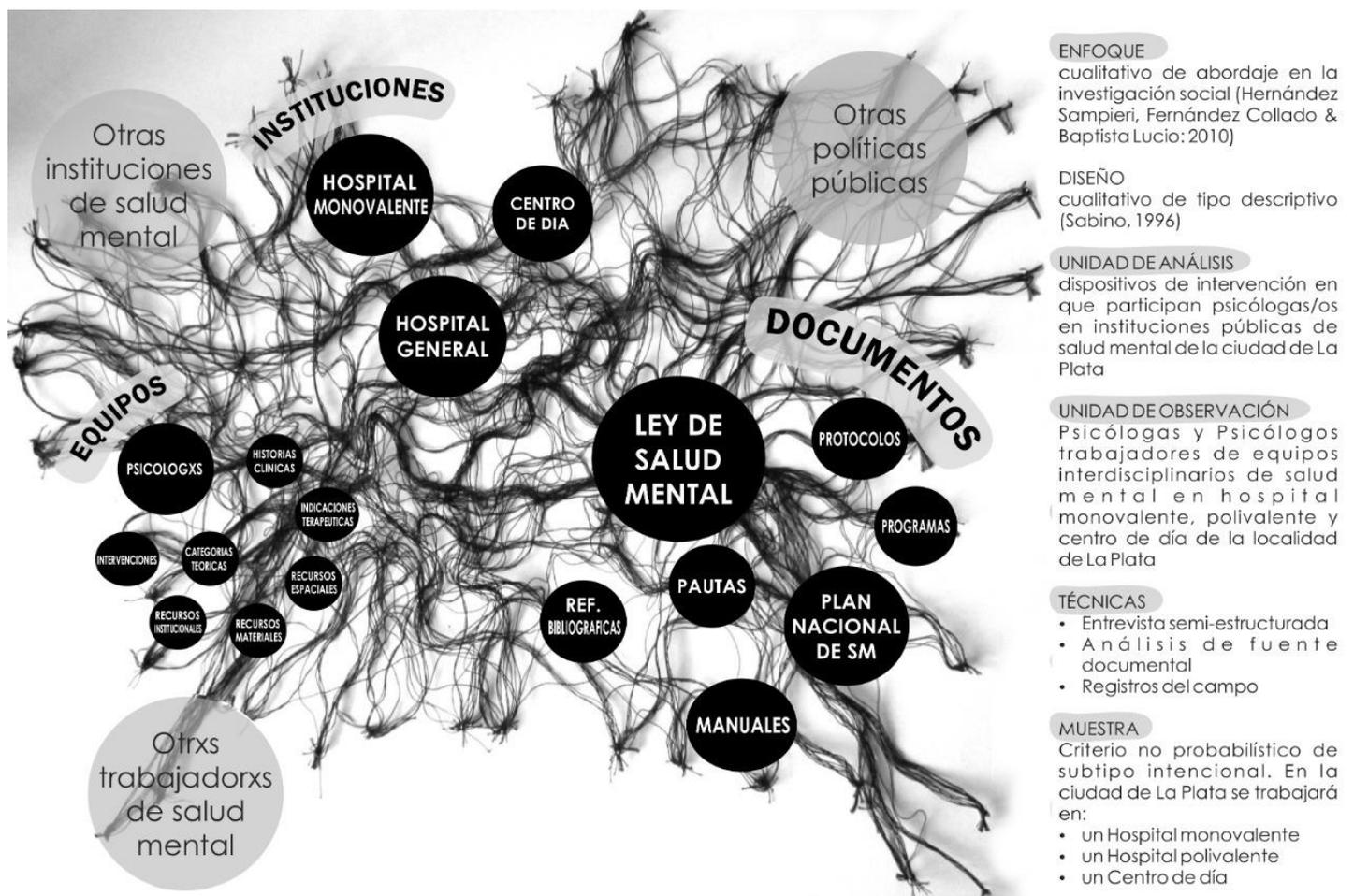
[javiersalum@psico.unlp.edu.ar](mailto:javiersalum@psico.unlp.edu.ar)

**PALABRAS CLAVE:** salud mental, practicas, dispositivos, ámbito público.

#### THE PRACTICES OF PSYCHOLOGISTS IN THE DEVICES OF THE PUBLIC SPHERE IN THE FIELD OF MENTAL HEALTH

**KEYWORDS:** mental health, practices, devices, public ambit.

#### Resumen gráfico



## Resumen

Nuestra investigación tiene por objetivo general comprender las prácticas de las personas psicólogas en dispositivos del ámbito público en el campo de la salud mental.

En principio, la noción de prácticas implica concebir estas últimas como las regularidades que organizan lo que las personas hacen y que, desplegadas en la tensión entre saber, poder y ética, constituyen una experiencia o un pensamiento. En última instancia, constituyen acciones o procedimientos que conllevan la puesta en acto de las dimensiones políticas de una sociedad. En este sentido, consolidan los modos en que se dirimen las relaciones de poder en un entramado social. Por lo tanto, comprender las prácticas conlleva la necesidad de trabajar con los dispositivos en los que estas se entran. Entendiendo por dispositivo, esa especie de madeja multilineal en la que pueden identificarse líneas de saber, poder y subjetivación. Así entendidas, consideramos que las nociones de prácticas y de dispositivos deben ser trabajadas en conjunto. Por esta razón, pretendemos instrumentar una conceptualización de raigambre foucaultiana y una metodología construida de manera consecuente.

Ahora bien, en el título de la tesis también introdujimos el recorte sobre un campo disciplinar, en tanto delimitamos que las prácticas refieren a las personas psicólogas. Esta decisión se sostiene, principalmente, en la formación académica de quien suscribe, considerando que la misma

constituye un criterio válido sobre el cual se sostiene la posibilidad de realizar una lectura con herramientas pertinentes. Cabe aclarar que esto no va en desmedro de una lectura interpelada y en sintonía con las lógicas inter y transdisciplinaria.

Otra de las especificidades introducidas en el título de la tesis remite a que las prácticas se insertan en dispositivos del ámbito público en el campo de la salud mental. Abordar este ámbito y no el privado constituye una decisión fundada en un compromiso ético, a partir de considerar que el acceso al ejercicio de los derechos no alcanza por igual a toda la población y que lo público constituye un campo donde la lucha por la defensa de los derechos se torna imprescindible. Por último, la categoría de campo de la Salud Mental implica concebir un territorio de prácticas sociales donde confluyen acciones, discursos, creencias, conocimientos, cuerpos conceptuales, formas hegemónicas y alternativas, que evidencian el carácter político de toda práctica en salud. Así entendido, puede ser definido como un subcampo dentro del de la salud en general. Como tal, se singulariza por haberse configurado como el espacio paradigmático del límite a la concepción biologista - individual de la enfermedad, propia de la biomedicina. Asimismo, cabe destacar que el planteo en términos de campo implica poner en cuestión la ontologización de la categoría salud mental para considerar su abordaje en términos de dimensiones complejas.